

707 Setenta años, el conde de Salva
mar y de Salva

Mi Ma de Jarauna

Carta del supervisor
Luis

Lo que me manda executar con la prima
que se de materia de tanta importancia y que se
de tanto car. dilaciones. pues tan togar que sea
sea quando se las o al o sea tan ya en Castilla y para
que D. M. pueda executar lo que sumo. Manda
despues de bre de dex para q. legandose el re
partim. que le entace y que unex con el alga
miento es esquilla tan y entace y de dinero a
de salir del mismo que sea de uendo a la de
pacienda, sin dize q. no causa, de esare publica
que el de pagar tomim. que sea de uendo. sup.
a D. M. que continuan do el de lo en
que ante a el de uero de. sin magesdad y
el afecto con que ami mace. mereed me
vista de los sin aquar dar el ofa de app
des del de por la vis. de la me y era
cion. La can. de da q. le da, me gar
cida que es de uente. D. M. mill se
cientos de ochenta y ocho area less
de quatro mill ciento y ochenta y
ochenta y ocho caballerias con de
a de el ducado de Salva. y en diez
y nueve mill seiscientos y
ochenta y ocho socanos.
una con de a ochenta y seis are
ales cada uno. cada mes que en

